

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	08-2023-MDL/C
----------	-----------------------	---------------

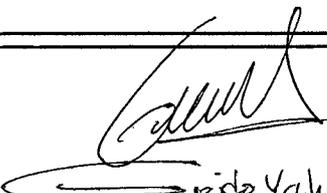
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, el distrito de Lamay, a los 18 días del mes de octubre del año 2023, en el local de la oficina de abastecimientos , a las 15:00 horas, se reunieron los integrantes del comite de seleccion designados mediante resolucion de gerencia municipal Nro. 152-2023-GM/MDL-C , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SIE NRO. 05-2023-MDL/C-1 , cuyo objeto de convocatoria es adquisicion de cemento portland puzolanico tipo ip de 42.5kg, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	EDWIN CHAVEZ CARDEÑA	Titular	X	Dependencia: OFICINA DE ABASTECIMIENTOS
		Suplente		
Primer Miembro	ING. GUIDO YAHUIRA HUAYLLANI	Titular	X	Dependencia: RESIDENTE DE OBRA
		Suplente		
Segundo Miembro	ARQ. YURI CUNO VERA	Titular	X	Dependencia: SUB GERENTE DE INFRAESTRUCRURA Y DESARROLLO URBANO Y
		Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	
CUSCO QUALITY SERVICES E.I.R.L.	41 500,00	

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>Los integrantes del comite de seleccion , por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>	

7	 Edwin Chavez Cardena	 Guido Yahuirahuayllani	 Yuri Cuno Vera
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	08-2023-MDL/C
----------	-----------------------	---------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, el distrito de Lamay, a los 18 días del mes de octubre del año 2023, en el local de la oficina de abastecimientos, a las 14:00 horas, se reunieron los integrantes de designados mediante resolución de gerencia municipal N° 0152-2023-GM/MDL-C, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 05-2023-MDL/C-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es adquisición de cemento portland puzolanico de 42.5 kg, a fin de efectuar la EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS admitidas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p>Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>				
Presidente	EDWIN CHAVEZ CARDEÑA	Titular X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS
		Suplente		
Primer Miembro	ING. GUIDO YAHUIRA HUAYLLANI	Titular X	Dependencia:	RESIDENTE DE OBRA
		Suplente		
Segundo Miembro	ARQ. YURI CUNO VERA	Titular X	Dependencia:	SUB GERENTE DE INFRAESTRUCRURA Y DESARROLLO URBANO Y SUBA
		Suplente		

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	OCHOA PEÑA SANDRA	10406433949
2	JALIXTO OLIVERA JHOBER JHONATHAN	10470861202
3	RIVAS PEREZ IVAN	10738760218
4	CHAVEZ E HIJOS S.C.R.LTDA	20400352144
5	DISTRIBUCIONES BRAYLUZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP	20489979293
6	MAFETSUR INVERSIONES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA	20527612129
7	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	20544585097
8	CUSCO QUALITY SERVICES E.I.R.L.	20563850451
9	CORPORACION CLABE S.R.L.	20601397553
10	KHALLPA INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - KH	20603943067
11	CESAR CHAPARRO INVERSIONES S.A.C.	20604851450
12	PORTLAND STUDIO E.I.R.L.	20609607875
13	INVERSIONES & DISTRIBUCIONES D'MHARO S.A.C.	20609994992
14	DISTRIBUCIONES LLANK'AY S.A.C.	20610781013

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través de la plataforma del SEACE sus ofertas de forma electronica:</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	JALIXTO OLIVERA JHOBER JHONATHAN	17/10/2023	23:15:09
2	CHAVEZ E HIJOS S.C.R.LTDA	17/10/2023	19:46:41

FORMATO Nº 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

3	DISTRIBUCIONES BRAYLUZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	17/10/2023	23:16:13
4	MAFETSUR INVERSIONES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/10/2023	17:30:02
5	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	17/10/2024	12:23:46
6	CUSCO QUALITY SERVICES E.I.R.L.	17/10/2023	23:18:25
7	CORPORACION CLABE S.R.L.	17/10/2023	23:14:51
8	CESAR CHAPARRO INVERSIONES S.A.C.	17/10/2025	21:24:04
9	PORTLAND STUDIO E.I.R.L.	17/10/2023	23:20:54
10	INVERSIONES & DISTRIBUCIONES D'MHARO S.A.C.	17/10/2023	23:37:44
11	DISTRIBUCIONES LLANK'AY S.A.C.	17/10/2026	19:52:06

6 Acto seguido, se procede con la descarga de archivos que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		
2		

8. DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	JALIXTO OLIVERA JHOBER JHONATHAN	1
2	CHAVEZ E HIJOS S.C.R.LTDA	1
3	DISTRIBUCIONES BRAYLUZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP	1
4	MAFETSUR INVERSIONES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA	1
5	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	1
6	CUSCO QUALITY SERVICES E.I.R.L.	1
7	CORPORACION CLABE S.R.L.	1
8	DISTRIBUCIONES LLANK'AY S.A.C.	1
9	CESAR CHAPARRO INVERSIONES S.A.C.	1
10	PORTLAND STUDIO E.I.R.L.	1
11	INVERSIONES & DISTRIBUCIONES D'MHARO S.A.C.	1

11. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	ULTIMA OFERTA
1	CUSCO QUALITY SERVICES E.I.R.L.	SI. 94,500.00
2	MAFETSUR INVERSIONES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI. 95,200.00
3	CORPORACION CLABE S.R.L.	SI. 95,515.00

FORMATO Nº 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

4	CHAVEZ E HIJOS S.C.R.LTDA	S/.	99,400.00
5	DISTRIBUCIONES BRAYLUZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - DISTRIBUCIONES BRAYLUZ EIRL	S/.	99,575.00
6	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	S/.	101,500.00
7	JALIXTO OLIVERA JHOBER JHONATHAN	S/.	114,100.00
8	CESAR CHAPARRO INVERSIONES S.A.C.	S/.	114,975.00
9	DISTRIBUCIONES LLANK'AY S.A.C.	S/.	117,250.00
10	PORTLAND STUDIO E.I.R.L.	S/.	118,580.00
11	INVERSIONES & DISTRIBUCIONES D'MHARO S.A.C.	S/.	150,000.00

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		CUSCO QUALITY SERVICES E.I.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL		
	A.1	REPRESENTACIÓN	si	
	A.2	HABILITACIÓN	si	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			cumple	

12.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 2		MAFETSUR INVERSIONES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL		
	A.1	REPRESENTACIÓN	si	
	A.2	HABILITACIÓN	si	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			cumple	

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

.....	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	
-------	---	--

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1.	CUSCO QUALITY SERVICES E.I.R.L.

DE SER EL CASO INCLUIR:

14 ACUERDO ADOPTADO

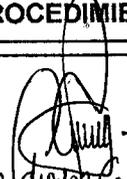
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

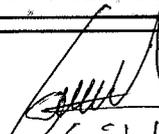
FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

15


Edwin Chavez Cardena


Guido Yahwira H


Yury Cordero Vera

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES